PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7439654 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial SENA regional Atlántico
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios y apoyo a la formación profesional integral
CONTRATO NRO	No CO1.PCCNTR.7439654 de 2025
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias Implementación Del Plan De Calidad En Industrias De Alimentos y similares, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del centro CEDAGRO.
FECHA Del CONTRATO	11/02/2025
FECHA DE INICIO	11/02/2025
PLAZO INICIAL	310
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	**Néstor luder Marchena Mendoza**
CC o NIT	8.637.069
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sabanalarga - Atlántico
VALOR INICIAL	Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno con cero centavos. $ 47.677.451 ,00 COP

FORMA DE PAGO	Un primer pago por el mes de febrero de 2025 por valor de dos millones setecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos M/CTE. ($ 2.759.467). b) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil ciento once pesos M/CTE. ($ 4.599.111). c) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de tres millones quinientos veinticinco mil ochenta y cinco pesos M/CTE ($ 3.525.085).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7925 de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	27425 de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	47.677.451 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno con cero centavos. $ 47.677.451 ,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno con cero centavos. $ 47.677.451 ,00 COP
SUPERVISOR	Teresa De Jesús Altamar Pérez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7439602 de 2025 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Facilitar y apoyar en el desarrollo de actividades de formación profesional en los programas ofrecidos por el centro de formación, asegurando que se realicen con un enfoque en la calidad	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
2. Compartir con el equipo de Sofia Plus, la información necesaria para la asignación de roles y disponibilidad en el aplicativo.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Apoyar con el seguimiento al proceso educativo de los aprendices que recibirán formación profesional. Seguimiento a los aprendices en el proceso de prácticas en el laboratorio.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Realizar y emitir a tiempo los juicios evaluativos correspondientes a las competencias, fichas y programas ofertados por el Centro de Formación, siguiendo los plazos establecidos por la coordinación académica.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Llevar a cabo los procesos de gestión documental que la entidad ha adoptado.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6. Participar en los comités que evalúan las fichas asignadas en cada trimestre académico.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

7. Contribuir a la formulación, elaboración y ejecución de los proyectos formativos, garantizando que cada entregables se cumpla en las distintas fases planificadas.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
8. Elaborar, dentro de los plazos establecidos por la coordinación y antes de comenzar cada trimestre académico, el material de apoyo de formación. Esto incluye el plan de concertación con los aprendices, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje y los planes de sesión, que se utilizaran en las fichas asignadas durante la ejecución del contrato.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
9. Brindar apoyo en las tareas asignadas por el supervisor: -Desarrollar cursos cortos con el fin de cumplir la meta asignada -Facilitar un adecuado seguimiento a la etapa lectiva y/o productiva del proceso formativo, así como en cualquier actividad que contribuya al fortalecimiento y mejora de la calidad de los procesos institucionales.	**SI**	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	39-46-101014296		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/02/2025	23/04/2026	4.767.745,10
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	No aplica

3.2 Cumplimiento del objeto.

El contratista ejecutó de forma satisfactoria todas las obligaciones previstas en el objeto del contrato, los servicios conforme a las especificaciones técnicas, alcances y lineamientos establecidos. El servicio fue prestado con calidad, oportunidad y pertinencia, cumpliendo con los requerimientos institucionales y atendiendo las solicitudes realizadas durante la ejecución contractual.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas, declaratorias de incumplimiento ni sanciones administrativas. Tampoco fue necesario adelantar requerimientos formales o llamados de atención derivados del desempeño del contratista

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y

las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 11 de febrero del 2025.

Que el ordenador del gasto realizó la designación de los supervisores: el 11/02/2025 4:36:47 PM a Yaceris Mercedes Castro Escorcia; el 14/05/2025 3:5200:343 PM a Mónica Patricia Silva López y el *14/09/2025 4:35:34 PM* a Teresa De Jesús Altamar Pérez.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$47.677.451,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00

Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$47.677.451,00
Valor ejecutado	$47.677.451,00
Valor pagado	$47.677.451,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 10/12/2025

TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ
Supervisor del contrato

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.